

DIPUTACIÓN

Diputación Provincial de Valencia

Gestión de Recursos Humanos y Organización

2024/03094 *Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la designación de miembros del tribunal calificador de la convocatoria que tiene que regir el procedimiento para la integración del personal funcionario de carrera de la corporación con plaza de profesor/a técnico/a a extinguir, subgrupo A2, en plaza de profesor/a de secundaria, subgrupo A1, de la Diputación de Valencia. Convocatoria 28/23.*

ANUNCIO

Por Decreto número 10885 de fecha 11 de septiembre de 2023, la Presidencia de esta Corporación ha dispuesto convocar un procedimiento para la integración del personal funcionario de carrera de esta Corporación con plaza de Profesor/a Técnico a extinguir, correspondientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio, subgrupo A2, en plaza de Profesor/a de Secundaria, correspondiente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior, subgrupo A1, con dotación presupuestaria en esta Corporación, identificada con el número de convocatoria 28/23.

Visto el Decreto de Presidencia número 2451 de fecha 26 de febrero de 2024, sobre composición del órgano de técnico de reconocimiento de la convocatoria que tiene que regir el procedimiento para la integración del personal funcionario de carrera de esta Corporación con plaza de Profesor/a Técnico a extinguir, subgrupo A2, en plaza de Profesor/a de Secundaria, subgrupo A1, y en conformidad con la base sexta de que rigen la referida convocatoria, el órgano de selección estará constituido como sigue:

PRESIDENTE/A	PRESIDENTE/A SUPLENTE
JUAN MANUEL OLMO SÁEZ JEFE DE SERVICIO GESTIÓN Y DESARROLLO RRHH CENTRO: GESTIÓN DE RRHH Y ORGANIZACIÓN	JORGE PASTOR ROCA JEFE DE SECCIÓN DE PROCESOS SELECTIVOS Y PROVISIÓN CENTRO: GESTIÓN DE RRHH Y ORGANIZACIÓN
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
ÁGUEDA SERRANO ATIENZA PROFESORA CENTRO: ESCUELA DE REQUENA	ROSA ÁNGELES NOVERQUES GIL PROFESORA CENTRO: ESCUELA DE REQUENA
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
MARÍA ÁNGELES ALMENDROS GARCI-CABALLERO PROFESORA CENTRO: ESCUELA DE REQUENA	ALICIA ELENA GARCÍA FERRER PROFESORA CENTRO: ESCUELA DE CATARROJA
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
MARTA LLEDÍAS APARICI PROFESORA CENTRO: ESCUELA DE CATARROJA	MARÍA TERESA GONZÁLEZ ORTEGA PROFESORA CENTRO: ESCUELA DE CATARROJA
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
JOSÉ JUAN HERRANZ MOYA	JOSÉ LUÍS ESPESO SALAMANCA



PROFESOR CENTRO: ESCUELA DE CATARROJA	PROFESORA CENTRO: ESCUELA DE CATARROJA
SECRETARIO/A TITULAR	SECRETARIO/A SUPLENTE
VICENTE RAFAEL BOQUERA MATARREDONA SECRETARIO GENERAL CENTRO: SECRETARÍA GENERAL	MARÍA HORTENSIA GARAY GALLO JEFA DE UNIDAD TÉCNICA GESTIÓN RRHH CENTRO: GESTIÓN DE RRHH Y ORGANIZACIÓN

ASESORES ESPECIALISTAS		
EMILIO CASAMITJANA GAMEZ JEFE DE NEGOCIADO DE COORD.DE PROYECTOS CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	VICENTE ABRIL PASCUAL JEFE DE UNIDAD DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	PABLO JIMÉNEZ NOTARIO ADMINISTRATIVO CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN

Este Anuncio es definitivo en vía administrativa y contra el mismo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en los términos del artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio y potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Presidente de la Corporación.

A los miembros de esta Comisión les será de aplicación los arts. 23 y 24 de la vigente Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

València, a 27 de febrero de 2024. —El diputado de la Administración General y Bandas de Música, Ricardo Gabaldón Gabaldón.

